

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Asimismo, tiene derecho a examinar, en el domicilio social, cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Sevilla, 5 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.584.

CERCAS DE FRANCISCO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de «Cercas de Francisco, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 siguiente, en segunda convocatoria, en la calle de San Buenaventura, número 6, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes a 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe de gestión correspondiente a 2001 y censura de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Cese del Administrador único.

Quinto.—Nombramiento de nuevos cargos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, o a su envío gratuito, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único.—26.251.

CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», celebrado el 22 de marzo de 2002, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la misma, sito en Oviedo, calle Ildefonso Sánchez del Río, 10, primero B y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Examen del informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión durante el ejercicio del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Composición del Consejo de Administración, cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe del Auditor de cuentas.

Oviedo, 6 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Alcoba Arce.—28.264.

CITIBANK ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Citibank España, Sociedad Anónima», con intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionista, para su celebración en el domicilio social de avenida de Europa, número 19, parque empresarial «La Moraleja», Alcobendas (Madrid), el día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio, en segunda convocatoria, en ambos casos a las doce horas.

Se entenderá que la Junta general ordinaria se celebrará en primera convocatoria, si expresa y públicamente no se comunica lo contrario.

La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2001, correspondientes a la sociedad y al grupo financiero consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de la firma «KPMG Auditores, Sociedad Limitada», como Auditores de la sociedad y del grupo de sociedades de «Citibank España, Sociedad Anónima», para el ejercicio del 2002.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para que, de entre sus miembros, designe a la persona o personas que deban elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta general y para solicitar su inscripción en el Registro Mercantil, otorgando las escrituras de aclaración o subsanación que fueren precisas a tal fin, así como para ejecutar tales acuerdos y para realizar el depósito de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados e informe de auditoría de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que posean o representen, al menos, acciones por un valor nominal total de 50.000 pesetas (300,51 euros), inscritas a su nombre o al de sus representados, con cinco días de antelación, al menos, al señalado para su celebración. También podrán delegar en otro accionista con derecho legal de asistencia.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social [(avenida de Europa, 19, parque empresarial «La Moraleja», Alcobendas (Madrid))], así como requerir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos:

a) Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001, de la sociedad, junto con el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 6 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos López Agudo.—28.581.

CLARIANT IBÉRICA, S. A.

(Absorbente)

HODGSON CHEMICALS, S. L.

(Absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta general de «Clariant Ibérica, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) y la Junta general de «Hodgson Chemicals, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebradas el 30 de mayo de 2002, acordaron aprobar, por unanimidad, la fusión por absorción de «Hodgson Chemicals, Sociedad Limitada», por «Clariant Ibérica, Sociedad Anónima».

Se advierte a los socios y acreedores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida, el derecho que les asiste a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Asimismo, se advierte expresamente de los acreedores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida de su derecho a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de mayo de 2002.—El Secretario de «Clariant Ibérica, Sociedad Anónima», y de «Hodgson Chemicals, Sociedad Limitada».—26.798.
2.ª 11-6-2002

CLÍNICA SAN FRANCISCO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 27 de junio del año en curso, a las ocho y media de la mañana, la cual se celebrará en el salón de actos de la «Clínica San Francisco, Sociedad Anónima», sita en la calle Marqueses de San Isidro, 11, 24004 León, y en caso de que por no concurrir el quórum suficiente no pudiera celebrarse en dicha fecha, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, a fin de la deliberación y resolución de los asuntos contemplados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social, con examen de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reducción del capital social en 45.075,91 euros (7.500.000 pesetas), mediante la amortización de 7.500 acciones propias con cargo a reservas.

Cuarto.—Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de «Clínica San Francisco, Sociedad Anónima», para fijar el capital social en 856.424,09 euros (142.500.000 pesetas).

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades necesarias para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores a tal fin.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas que, a la vez de su celebración, figuren inscritos en los registros contables de la sociedad, pudiendo, a su vez, hacerse representar por medio de otro accionista, de acuerdo con lo legal y estatutariamente establecido al respecto.

Derecho de información: Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y dependencias administrativas de la sociedad, sitas en esta

ciudad, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de resultados, así como obtener, de forma gratuita, copia de tales documentos.

Asimismo, tendrá derecho a examinar el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe redactado por el Consejo de Administración con la justificación de la misma, así como solicitar la entrega o el envío de dichos documentos.

León, 7 de junio de 2002.—José Manuel Álvarez Fernández.—28.351.

CLINISUR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para celebrar en su domicilio social de la calle Jesús del Gran Poder, 29, de Sevilla, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Emisión de resguardos provisionales de acciones.

Cuarto.—Designación de nuevo Administrador en sustitución de doña Lucía Herrera Natera.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 31 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Pablo Muñoz-Cariñanos de la Sotilla.—26.104.

C.M., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en los locales de la Croem, sitos en la calle Acisclo Díaz, 5 de Murcia, y, si procediese, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese de cargos.

Cuarto.—Nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

La documentación que va a ser sometida a aprobación obra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la compañía, para su examen, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Murcia, 7 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.533.

COBRA IBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Cobra Ibérica, Sociedad Anónima», convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Escorpio, 16, de Figueres), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las quince horas, y en segunda convocatoria, el mismo lugar y hora, del día 30 de junio de 2002.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Figueres, 28 de mayo de 2002.—José Luis Prieto Suárez.—26.327.

COCINA VASCO-NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por el Administrador de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta ordinaria, a celebrar en la sede social de «Cocina Vasco-Navarra, Sociedad Anónima», calle Río Ulzama, número 5, de Arre (Navarra), el próximo día 28 de junio de 2002, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas auditadas de la sociedad correspondientes al año 2001, con la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Autorización al órgano de Administración para que, dentro de los límites legales, adquiera acciones de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Se informa que tendrá derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, y en concreto, su artículo 212, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos e informes de los puntos del orden del día, que son sometidos a probación, así como, el informe del Auditor de cuentas, el informe del Administrador y cualquier otro documentos legalmente previsto.

Arre, 6 de junio de 2002.—El Administrador único.—28.311.

COLABORADORA FINANCIERA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, paseo del Pintor Rosales, número 28, 1.ª planta, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, del día 28 de junio de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Exposición de cuentas y resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las mismas y aplicación de resultado.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Administrador solidario, Félix Bolívar Almela.—28.233.

COLLEGE SAINT-EXUPÉRY, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la celebración de Junta general ordinaria de accionistas en calle Agustín de Foxá, 32 (teléfono 91 733 10 60), señalándose como fecha de primera convocatoria el viernes 28 de junio de 2002, a las doce horas, y como fecha de segunda convocatoria el sábado 29 de junio de 2002, a las doce horas. Se ruega su asistencia a esta segunda fecha.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2001, resolviendo sobre aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Informe sobre el desarrollo y perspectivas del presente ejercicio y de los sucesivos. Medidas a adoptar.

Tercero.—Informe sobre el desarrollo de la operación de canje de títulos/acciones.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas pueden obtener de la sociedad información sobre los documentos que se someten a su aprobación en la sede social, calle Diego de León, 57, sexta izquierda, 28006 Madrid (teléfono 91 401 87 53).

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Presidente, Eduardo Theirs.—27.288.

COMERCIAL DEL RELIEVE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Montcada i Reixac (Barcelona), calle Tapissers, 14, polígono industrial «Ciutat Meridiana Can Cuyàs», el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001. Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración y de su informe.

Segundo.—Renovación, si procede, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Montcada i Reixac, 8 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Albert Montserrat Izquierdo.—26.212.

COMERCIAL EUROSANZA, S. L. (Sociedad absorbente)

VASGRAMAR Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (L.S.A.), aplicable por la remisión que efectúa el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público, para general conocimiento, que las sociedades «Comercial Eurosanza, Sociedad Limitada» y «Vasgramar, Sociedad Limitada», el día 31 de mayo de 2002, aprobaron la fusión de estas sociedades, en virtud de la cual «Comercial Eurosanza, Sociedad Limitada», absorbe a «Vasgramar, Sociedad Limitada». Dado que «Comercial Eurosanza, Sociedad Limitada», es socio único de «Vasgramar, Sociedad Limitada», la fusión se ha realizado al amparo del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin que proceda realizar aumento